

#### CIRCULAR 156/2022

26 de noviembre de 2022

#### REGLAMENTO FINAL COPA DE CLUBES DE LA REGIÓN DE MURCIA CAMPO A TRAVÉS – IV JORNADA LIGA REGIONAL

Por la presente, se publica el reglamento de la **final de la Copa de Clubes de la Región de Murcia de Campo a Través – IV Jornada de la Liga Regional de Campo a Través FAMU** de la Temporada 2022, a celebrar el domingo 4 de diciembre en San Pedro del Pinatar.

Ya están abiertas las inscripciones para federados a través de la SDP RFEA, habilitándose asimismo la inscripción para atletas populares, a través del siguiente enlace: <a href="https://www.alcanzatumeta.es/inscripcionp1.php?id=727623">https://www.alcanzatumeta.es/inscripcionp1.php?id=727623</a>

En Murcia, a 26 de noviembre de 2022

Vo Bo



Fdo. Antonio Jesús Bermúdez Cutillas Secretario General FAMU secretaria@famu.es / carreras@famu.es







## Reglamento de la prueba:

# FINAL COPA DE CLUBES DE LA REGIÓN DE MURCIA DE CAMPO A TRAVÉS

4ª Jornada de Liga regional de Campo a Través

- 1º.- La Concejalía de Deportes de San Pedro del Pinatar en colaboración con la Federación de atletismo de la Región de Murcia organiza la Final de Copa de Clubes de la Región de Murcia 2022 de Campo a Través y 4ª Jornada de Liga de Cross de Campo a Través, en el circuito permanente de cross del polideportivo municipal de San Pedro del Pinatar, a celebrar el próximo día 04 de diciembre de 2022, desde las 10:00 de la mañana.
- **2º.-** Podrán participar todos los atletas con licencia federativa que pertenezcan a la FAMU, y que tengan licencia en vigor, estatal o autonómica. Los atletas con licencia de otras federaciones podrán participar, pero no serán incluidos en la clasificación oficial de la Copa de Clubes. Podrán participar los atletas populares mayores de 18 años siguiendo el proceso de inscripción establecido en el enlace <a href="www.famu.es">www.famu.es</a>. y clasificarán en una única categoría.
- 3º.- Los dorsales serán proporcionados por la organización el día de la prueba, a partir de las 09:00h. de la mañana, junto al circuito. Cada atleta deberá llevar sus imperdibles.

No se expondrán paneles con inscritos en las pruebas, se utilizará un sistema informático para ofrecer la información, con nº de dorsal, hora de recogida, cajón de salida y orden de salida.

No se permitirán inscripciones el día de la prueba bajo ningún concepto que conlleven pagos de dinero en metálico.

**4º.-** Todas las inscripciones deberán tramitarse a través de la plataforma de intranet de la RFEA. No se permitirán inscripciones individuales de atletas pertenecientes a clubes Federados por la FAMU y que no hayan sido tramitadas por el propio Club. Las únicas inscripciones a titulo individual que se permitirán serán la de atletas independientes y la de atletas de otras federaciones, los cuales deberán enviar sus inscripciones antes del **miércoles 30 de noviembre 2022 las 9:00h**. al e-mail: **competiciones@famu.es** acompañando el justificante del pago de la inscripción correspondiente.

Los atletas populares podrán realizar sus inscripciones en la web www.famu.es







#### **CUOTAS DE INSCRIPCIÓN:**

#### Categorías:

- PRE-BENJAMIN, BENJAMIN, ALEVIN e INFANTIL la inscripción será de 4€
- CADETES, JUVENIL, JUNIOR, PROMESA, SENIOR y VETERANOS será de 5€
- ATLETAS FEDERADOS DE OTRAS FEDERACIONES: la inscripción será de 6€.
- ATLETAS POPULARES: la inscripción será de 8€

### **CATEGORÍAS Y CARRERAS**

Categorías	Año de Nacimiento / Edad		
SUB-8 (PRE-BENJAMÍN)	2015 y posteriores		
SUB-10 (BENJAMÍN)	2013-2014		
SUB-12 (ALEVÍN)	2011-2012		
SUB-14 (INFANTIL)	2009-2010		
SUB-16 (CADETE)	2007-2008		
SUB-18 (JUVENIL)	2005-2006		
SUB-20 (JUNIOR)	2003-2004		
SUB-23 (PROMESA)	2000-2001-2002		
SÉNIOR	1999-hasta 34 años incluidos		
(MASTER 35)	De 35 a 39 años cumplidos		
(MASTER 40)	De 40 a 44 años cumplidos		
(MASTER 45)	De 45 a 49 años cumplidos		
(MASTER 50)	De 50 a 54 años cumplidos		
(MASTER 55)	De 55 a 59 años cumplidos		
(MASTER 60)	De 60 a 64 años cumplidos		
(MASTER 65)	De 65 a 69 años cumplidos		
(MASTER 70)	Desde 70 años y posteriores		
POPULAR (categoría única – corredores sin licencia Federativa)	Desde 2004 y anteriores		







CÁMARA	SALIDA	CATEGORIAS	DISTANCIA	VUELTAS
09:45h.	10:00h.	SUB20 (MASCULINO y FEMENINO) MASTER (MASCULINO y MÁSTER FEMENINO) POPULARES (MASCULINO y FEMENINO)	4000	2C
10:25h.	10:40h.	SUB-18 (MASCULINO y FEMENINO)	3000	1B+1C
10:55h.	11:10h.	SUB-16 (MASCULINO y FEMENINO)	2000	1C
11:15h.	11:30h.	SUB-14 (MASCULINO y FEMENINO)	1000	1B
11:25h.	11:40h.	SUB-12 (MASCULINO y FEMENINO)	1000	1B
11:35h.	11:50h.	SUB-8 (MASCULINO y FEMENINO) SUB-10 (MASCULINO y FEMENINO)	500	1A
11:45h.	12:00h.	SUB-23 (MASCULINO y FEMENINO) SENIOR (MASCULINO y FEMENINO)	8000	4C
12:45h.		ENTREGA DE PREMIOS		

- **5º**.- La pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de Atletismo de la Región de Murcia. Se descalificará automáticamente a cualquier corredor que incumpla el recorrido marcado (con cinta), o no atienda las indicaciones de los jueces. Las reclamaciones serán atendidas por el Juez Árbitro, previo pago de la fianza impuesta por la R.F.E.A.
- **6º**.- Diez minutos antes del inicio de cada prueba, Todos los atletas deberán de pasar obligatoriamente por la Cámara de Llamadas para el control de salidas.

Para la categoría Sub-16(Cadete) y en adelante será obligatoria la acreditación de Identidad debiendo presentar la Licencia Federativa, DNI, Carnet de conducir o cualquier otro documento oficial con foto que acredite su identidad.

- El atleta que **NO** haya pasado por Cámara de llamadas será descalificado de la competición.
- **7º.-** Finalizada cada carrera se realizará una clasificación de tiempos y por puestos General y Categorías en el mismo orden de llegada en cada carrera disputada. Las reclamaciones se efectuarán ante el Juez Arbitro en un plazo máximo de 30 minutos, a partir de la publicación oficial de las clasificaciones en la zona de meta.







- **8º.-** Se premiará a los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo, los cuales se determinarán a partir de las clasificaciones de cada una de las carreras a disputarse.
- **9º.-** Se organizará un dispositivo médico adecuado de acuerdo a la legislación vigente. La organización recomienda hacerse una revisión médica y/o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar ejercicio físico.
- **10°.-** Todos los participantes están incluidos en una póliza de seguros de accidentes deportivos y estarán cubiertos ante los posibles accidentes que se produzcan como consecuencia de desarrollo de la carrera, y nunca como derivación de un padecimiento o tara latente, lesión, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del Reglamento, indicaciones de la organización, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolle la carrera.

**IMPORTANTE:** En caso de accidente se debe comunicar tal situación a cualquier miembro de la organización, debiendo ser atendido en primera instancia por los servicios médicos de la organización quienes determinarán el grado de lesión e iniciar el protocolo de comunicación del parte de accidentado.

- 11°.- Todos los participantes reconocen y confirman por el mero hecho de inscribirse y tomar parte en la salida que se encuentran en condiciones físicas adecuadas, y suficientemente entrenado para participar en la prueba. Que no padecen enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse y perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba. Y que si se padeciera algún tipo de lesión, defecto físico o cualquier otra circunstancia que pudiera agravarse o perjudicar gravemente la salud al participar en esta prueba y/o en sus actividades paralelas, lo pondrá en conocimiento de la Organización, aceptando las decisiones que al respecto se adopten por los responsables del evento.
- **12º.-** El organizador autoriza a FAMU a la grabación total o parcial de todos los participantes en este evento mediante fotografías, películas, televisión, radio, video y cualquier otro medio conocido o por conocer y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejercitar, sin derecho a recibir compensación económica alguna.







**13º.-** La organización declina toda responsabilidad por los daños que, durante su participación en esta prueba, los atletas puedan causarse así mismos o a otros.

#### 14°.- Ley de Protección de Datos:

De conformidad con el Reglamento UE 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la Protección de Datos de Carácter Personal y la LO 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales se informa de que todos los datos personales proporcionados en la ficha de inscripción serán incorporados a ficheros titularidad de la Federación de Atletismo de la Región de Murcia -responsable del tratamiento- con CIF G30118764 y dirección a efectos de notificaciones en Murcia, Avenida Juan Carlos I, 15. Queda informado de que sus datos serán conservados durante los plazos legalmente establecidos, pasados los cuales se destruirán. Si lo desea puede ejercer los derechos de acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, solicitar la limitación o portabilidad del tratamiento y oponerse al tratamiento de los mismos o al consentimiento prestado, dirigiendo la petición al correo electrónico secretaria@famu.es, especificando el derecho que desea ejercitar. La Federación de Atletismo de la Región de Murcia procederá a tratar los datos de manera lícita, leal, transparente, adecuada, pertinente, limitada, exacta y actualizada, divulgándolos únicamente por imperativo legal y tomando las medidas técnicas y organizativas necesarias que garanticen la seguridad de los mismos y eviten su pérdida o acceso no autorizado, atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos -atendiendo al estado de la tecnología, la naturaleza de los datos y los riesgos a los que están expuestos, de conformidad con los artículos 25 y 32 RGPD-.







#### **ACCESOS CIRCUITO**

✔ Enlace a la ubicación: https://goo.gl/maps/SUt3Aa8dXaP8SKrC8







### ACCESO A INSTALACIONES DESDE LA AUTOVÍA AP-7

- Salida 775 (Los Tárragas Lo Romero)
- Girar a la derecha dirección Los Tárragas por RM-F25
- ✔ Girar a la derecha dirección C/ Vélez Blanco
- ✓ En la rotonda girar a la derecha
- Continuar recto hasta zona de aparcamiento
- ✓ Enlace a la ubicación: https://goo.gl/maps/SUt3Aa8dXaP8SKrC8







## **DESCRIPCIÓN CIRCUITO- VUELTAS**

## CIRCUITO A









## **CIRCUITO B**



# CIRCUITO C

